

NOTA DE PRENSA

Pedidos fueron realizados por el legislador Campos Villalobos en sesión de la Comisión de Trabajo

DEMANDAS DE PESCADORES ARTESANALES DE LAMBAYEQUE SERÁN ATENDIDAS

El congresista por Lambayeque, Rolando Campos Villalobos, ante la presencia de la titular del Ministerio de la Producción solicitó la inmediata atención y cumplimiento de las necesidades de los pescadores artesanales del norte del país como la aplicación de pruebas rápidas, entrega gratuita de certificados de salud y equipos de bioseguridad, acceso al bono universal, entre otras demandas en beneficio de los hombres del mar de Santa Rosa, San José, Pimentel, Puerto Eten afectados por el estado de emergencia nacional.

En su intervención el legislador lambayecano señaló que a la fecha viene recibiendo y trasladando a las autoridades competentes las múltiples demandas de este sector de la población quienes organizados a través de cooperativas, sociedades y asociaciones de pescadores artesanales y maricultores han solicitado una mayor atención por parte del Ejecutivo debido a que la mayoría de ellos no fueron incluidos en la dación del bono universal.

Campos Villalobos también enfatizó la necesidad de colocar en funcionamiento el Desembarcadero Pesquero Artesanal en el distrito de San José. "Frente a la posibilidad de reiniciar sus labores se requiere se les brinde las facilidades para la incorporación a sus actividades como la aplicación de pruebas rápidas gratuitas dado que no cuentan con las condiciones económicas para asumir este costo, la entrega de certificados gratuitos para el carnet de pesca electrónico que les permitirá su formalización, la entrega de implementos de protección como mascarillas y la inclusión en el bono universal", puntualizó el congresista.

Tras los puntos expuestos por el parlamentario de Acción Popular, la ministra de la producción, Rocío Barrios se comprometió a que la entrega del desembarcadero de San José se realizará tras el levantamiento de la cuarentena. Asimismo, se asignará un tractor en Santa Rosa que servirá para empujar las embarcaciones hacia el mar. Del mismo modo, se coordinará con el MINSA o EsSalud para la entrega de los certificados gratuitos que les permita la formalización y se entregará material de protección como mascarillas y carillas a los pescadores artesanales.

Con el ruego de su difusión

Prensa y Comunicaciones
Luz Molina Solís